



# O&M Iberia Hydro:

## Implantación sistema homogéneo gestión plantilla

Marzo 2021

Presentación Representación Social



**Ricardo Serrano**

Firmado por Ricardo Serrano  
el 15/06/2021 a las 09:52:09 CEST

**Carlos Vila**

Firmado por Carlos Vila  
el 15/06/2021 a las 16:16:57 CEST

Firmado por EMIAS GARCIA SOTO  
el 15/06/2021 a las 18:06:04 CEST

# O&M Iberia Hydro

## Índice



Disponibilidad y régimen económico aplicable fuera de jornada ordinaria.

### A. Disponibilidad.

- A.1) Complemento Especial Dedicación (CED)
- A.2) Dispersión geográfica y sistema de localización.

### B. Régimen económico.

- B.1) Cuantías CED.
- B.2) Ajuste volcado.

# O&M Iberia Hydro



Disponibilidad y régimen económico aplicable fuera de jornada ordinaria.

## A) Disponibilidad

Complemento Especial Dedicación (CED).

- Se establecerá un CED, que cubrirá las especiales circunstancias que concurren en posiciones de determinadas ocupaciones para las que es exigible una especial dedicación fuera del horario establecido.
- El CED regulado en este Acuerdo es incompatible con la percepción de horas extraordinarias, complemento de retén y nocturnidad.
- Al objeto de mantener un equilibrio entre la contraprestación del CED y la conciliación de la vida personal se establecerá una priorización de llamada de forma rotativa que facilite la disponibilidad del trabajador.
- Para personal en régimen de horario continuado y en caso de actuaciones superiores a 4 horas que se realicen con presencia en la instalación, entre las 22:00 y las 6:00 horas, por el personal que tenga asignado el CED, dará lugar a que se respete el descanso mínimo entre jornadas que establece el artículo 34.3 del Estatuto de los Trabajadores. Dicho descanso concluirá, en todo caso, cuando finalice la jornada ordinaria siguiente.
- Para personal en régimen de turno les será de aplicación lo previsto en el Real Decreto sobre jornadas especiales de trabajo.

# O&M Iberia Hydro

Disponibilidad y régimen económico aplicable fuera de jornada ordinaria.



## A) Disponibilidad

Dispersión geográfica y sistema de localización.

- En atención a la dispersión geográfica existente, se considera como tiempo máximo para personarse en la instalación para la que haya sido requerido 1 hora por cada 60 Km de trayecto. Para distancias diferentes los tiempos serán proporcionales.
- La Empresa dotará de sistemas de localización y transporte al personal que realice el servicio.
- El trabajador debe estar disponible para atender el servicio requerido fuera de la jornada ordinaria. A estos efectos habrá de estar localizable según la priorización prevista.

# O&M Iberia Hydro

Disponibilidad y régimen económico aplicable fuera de jornada ordinaria.



## B) Régimen económico

Cuantías  
CED

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.4 del V Convenio Colectivo, se fijan las siguientes cuantías de CED:

NC	0	1	2	3	4
Importe anual CED	5360,65	4659,60	4331,65	3765,99	

# O&M Iberia Hydro

Disponibilidad y régimen económico aplicable fuera de jornada ordinaria.



## B) Régimen económico

### Ajuste volcado

- Para aquellos trabajadores que vengan percibiendo Complementos Personales, de calidad, cantidad o puesto de trabajo, acreditado por pacto individual o colectivo, que retribuyan la dedicación y/o disponibilidad en los términos contemplados en el artículo 70 del V Convenio Colectivo, el ajuste de volcado se realizará en los mismos términos que establece la Disposición Transitoria Octava del V Convenio Colectivo, aplicando las mermas en los supuestos que corresponde.
- Conceptos afectados por el volcado: los que tengan la consideración de consolidables mantendrán esta naturaleza.
- CED: Los importes de los conceptos que se vean afectados por el volcado que tuvieran la consideración de pensionables y que vuelcan al nuevo CED continuarán manteniendo la misma naturaleza en materia de pensionabilidad.
- En los supuestos de cambio de régimen de trabajo se aplicará lo dispuesto en el artículo 70.6 del V Convenio Colectivo para los complementos no afectados por el volcado.